



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALTENCO.
ESTADO DE MÉXICO



**GOBIERNO
MUNICIPAL DE
JALTENCO**
¡Continuamos transformando!
2025 - 2027

GACETA

DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
JALTENCO

ESTADO DE MÉXICO

*Tradición
Identidad
Servicio
Transformación*

JALTENCO,
TIERRA DE
HISTORIA Y
GRANDES
FUTUROS



VOL. 1 AÑO 2026



NÚMERO 85



HONESTIDAD



TRABAJO



RESULTADOS



BIENESTAR



JALTENCO, EDO. DE MÉXICO A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026



GACETA

DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO

GACETA NÚMERO 85 — SUMARIO / ÍNDICE

CONTENIDO / PUNTOS APROBADOS EN CABILDO	PÁG.
OCTOGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO (NÚMERO CONSECUTIVO 101)	03
PUNTO N° 4.- Aprobación de la propuesta presentada por la Dirección de Desarrollo Urbano para la modificación y ampliación de las vialidades "Calle Jaime Nunó" y "Segunda Privada de González Ortega", Barrio de San Martín, San Andrés Jaltenco.	03

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO

C. MARÍA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027, A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALTENCO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO, RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO: C. MARÍA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. RAÚL HERNÁNDEZ RAFAEL, SÍNDICO MUNICIPAL; C. MARÍA DEL CARMEN VERGARA HERNÁNDEZ, PRIMERA REGIDORA; C. MIGUEL RAMÍREZ ENRRÍQUEZ, SEGUNDO REGIDOR; C. JUANA REYNA LINARES GALLEGOS, TERCERA REGIDORA; C. OMAR IGNACIO DOMÍNGUEZ ARROYO, CUARTO REGIDOR; C. AILEEM FABIOLA ZARATE MARTÍNEZ, QUINTA REGIDORA; C. ANDRÉS RODRÍGUEZ ESTRADA, SEXTO REGIDOR; Y C. EVANGELINA RODRÍGUEZ SALINAS, SÉPTIMA REGIDORA; ASISTIDOS POR EL L.E. ALEJANDRO JIMÉNEZ FRAGOSO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 91 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN DIRECTA CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LAS SESIONES DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JALTENCO, MÉXICO, PROCEDIERON A EFECTUAR LA OCTOGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON NÚMERO CONSECUTIVO CENTÉSIMA PRIMERA, EN LA QUE SE APROBARON LOS SIGUIENTES PUNTOS Y ACUERDOS:

PUNTO N° 4.- MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE VIALIDADES PÚBLICAS EN EL BARRIO DE SAN MARTÍN

En el desahogo de este punto del orden del día, se sometió a consideración del Cabildo la propuesta presentada por la Dirección de Desarrollo Urbano, a cargo de la Arq. Karen Rodríguez Rodríguez, relativa a la modificación y ampliación de las vialidades públicas denominadas "Calle Jaime Nunó" y "Segunda Privada de González Ortega", ubicadas en el Barrio de San Martín, San Andrés Jaltenco, derivada del Acta Constitutiva de fecha 20 de mayo de 2026, con el objeto de otorgar certeza y legalidad jurídica al trazo urbano del municipio.

ACUERDO NÚMERO TRES (03): El Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la propuesta presentada por la Dirección de Desarrollo Urbano, relativa a la modificación y ampliación de las vialidades públicas denominadas "Calle Jaime Nunó" y "Segunda Privada de González Ortega", Barrio de San Martín, San Andrés Jaltenco.

ACUERDO NÚMERO CUATRO (04): Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que, en el ámbito de sus atribuciones, comunique el presente acuerdo a la Dirección de Desarrollo Urbano y a la Dirección de Catastro, para los efectos administrativos y legales conducentes.

INFORMES Y COMUNICADOS EN ASUNTOS GENERALES

- **Servicios Públicos y Recolección de Basura:** Planteamiento sobre la necesidad de regular el servicio de recolección de basura prestado por recolectores particulares. La Alcaldesa acordó convocar a una reunión urgente con la Dirección de Servicios Públicos y el Cabildo para establecer lineamientos y exigencias claras operativas que garanticen la limpieza e higiene urbana sin afectar las fuentes de trabajo locales.
- **Infraestructura Vial y Mantenimiento Urbano:** Atención a peticiones ciudadanas sobre repavimentación y reparación de baches en Privadas del Sol (colindancia Coacalco/Tultepec) y en la Calle Profesor Isidro González. Asimismo, revisión y supervisión técnica con la empresa constructora referente a desperfectos detectados en las calles Francisco Javier Mina y Melecio Márquez.
- **Proyectos Estratégicos con Gobierno Federal (SICT y AIFA):** Informe sobre el recorrido técnico con ingenieros del AIFA por instrucciones de la Presidencia de la República para el estudio de seguridad, iluminación y vialidades de acceso. Jaltenco fue el único municipio en ingresar su propuesta formal ante SICT, proponiendo la construcción de un distribuidor/glorieta y puente en el cruce La Herdez (colindancia con Teoloyucan).
- **Estrategia Regional y Mesas de Seguridad:** Participación activa en la Mesa Intermunicipal de Seguridad (Ecatepec, Acolman, San Mateo Atenco y Jaltenco) y en la Mesa de Construcción por la Paz para reforzar el blindaje y vigilancia en la comunidad de Alborada y zonas conurbadas.
- **Eventos Patrios, Culturales y Deportivos:** Reporte con saldo blanco en los festejos conmemorativos del Grito de Independencia en Alborada y Cabecera, el desfile patrio en San Andrés, la conmemoración de los Niños Héroes en la 37ª Zona Militar, la festividad del Señor de los Milagros y la exhibición de box en Alborada.
- **Participación Ciudadana y Juventudes:** Desarrollo exitoso del Cabildo Abierto con la entusiasta intervención de estudiantes del CBT y jóvenes del municipio, promoviendo la cercanía y apertura gubernamental.
- **Caravana Itinerante por la Justicia Cotidiana y Condominal:** Atención a condóminos de Alborada en coordinación con la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México, destacando la realización de 62 matrimonios civiles y asesorías jurídicas gratuitas.
- **Vinculación Institucional y Asuntos Legales:** Asistencia al Informe de Gobierno en el Senado de la República para entregar la reseña histórica de límites territoriales al Senador Higinio Martínez; participación en el Foro de Desarrollo Urbano de la UNAM Acatlán (Zona Metropolitana); e informe jurídico sobre el seguimiento a los procedimientos administrativos y legales en curso.

TRANSITORIO Y FIRMAS DE CONFORMIDAD

ÚNICO.- Publíquese el presente documento en el Órgano Informativo Oficial 'Gaceta Municipal de Jaltenco', para su debida publicación, circulación y cumplimiento de las disposiciones normativas aprobadas.

Dado en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Jaltenco, Estado de México, el día diecisiete de septiembre del año dos mil veintiséis.

RÚBRICA
C. MARÍA DEL ROSARIO PAYNE ISLAS
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

RÚBRICA
C. RAÚL HERNÁNDEZ RAFAEL
SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
C. MARÍA DEL CARMEN VERGARA HERNÁNDEZ
PRIMERA REGIDORA

RÚBRICA
C. MIGUEL RAMÍREZ ENRRÍQUEZ
SEGUNDO REGIDOR

RÚBRICA
C. JUANA REYNA LINARES GALLEGOS
TERCERA REGIDORA

RÚBRICA
C. OMAR IGNACIO DOMÍNGUEZ ARROYO
CUARTO REGIDOR

RÚBRICA
C. AILEEM FABIOLA ZARATE MARTÍNEZ
QUINTA REGIDORA

RÚBRICA
C. ANDRÉS RODRÍGUEZ ESTRADA
SEXTO REGIDOR

RÚBRICA
C. EVANGELINA RODRÍGUEZ SALINAS
SÉPTIMA REGIDORA

RÚBRICA
L.E. ALEJANDRO JIMÉNEZ FRAGOSO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO